

AENOR

Certificado Medio Ambiente CO₂ Verificado



HCO-2015/0010

AENOR certifica que la organización

PLANTA DE REGASIFICACIÓN DE SAGUNTO (SAGGAS)

genera, de acuerdo con los requisitos de la norma ISO 14064-1:2012, una emisión 7.875 t de CO₂-eq (Alcance 1: 956 t de CO₂-eq, Alcance 2: 6.840 t de CO₂-eq, Alcance 3: 80 t de CO₂-eq) se compromete a su seguimiento en el tiempo

para las actividades: El alcance de la verificación se establece para las actividades de recepción, carga, almacenamiento, regasificación y transporte de gas natural, realizadas en Puerto de Sagunto (VALENCIA).

Las actividades objeto de la verificación se establecen en 3 alcances (siguiendo las directrices de ISO 14064-1), que son:

Alcance 1: Emisiones directas

Alcance 2: Emisiones indirectas por compra de energía eléctrica adquirida para uso propio.

Alcance 3: Resto de las emisiones indirectas. Incluyendo:

- Emisiones indirectas de vehículos asociadas a viajes por motivos laborales entre provincias.
- Emisiones indirectas por consumo de combustible vehículos y máquinas de renting.
- Emisiones indirectas asociadas al transporte in itinere del personal de SAGGAS.
- Emisiones derivadas de la gestión de los residuos generados

que se realizan en: AMPLIACION DEL PUERTO DE SAGUNTO, MUELLE SUR - APARTADO DE CORREOS 136, S/N. 46520 - PUERTO DE SAGUNTO (VALENCIA)

periodo calculado: 2019

conforme al: Informe de Emisiones Verificado del periodo 2019 y la Declaración de Verificación de AENOR, resultado de la verificación, de fecha 06 de noviembre de 2020.

Fecha de emisión: 2020-11-06

A blue ink signature of Rafael GARCÍA MEIRO.

Rafael GARCÍA MEIRO
Director General